

BREVE RESUMEN

ASPECTO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RAMA – KRIOL

- a. Favor de resumir las características de las comunidades indígenas y mestizos que los grupos metas del proyecto.

El pueblo indígena Rama o Ramaki se localiza en forma exclusiva en la Costa Atlántica de Nicaragua. La mayor parte de ellos viven en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), en el municipio de Bluefields, y una parte minoritaria de este pueblo se encuentra en el municipio de San Juan de Nicaragua, en el departamento de Río San Juan. El pueblo Rama es el de menor población del país, integrado por cerca de 1.600 habitantes.

La población Rama Kay, se distribuye en un amplio territorio que comprende la isla y la parte continental, el que consideran su territorio ancestral y sobre el cual han hecho uso consuetudinario para el cultivo, la caza, la pesca, la recolección y el aprovechamiento de recursos forestales no comerciales para construir botes, remos, aperos de pesca, tablas para vivienda y medicina.

La mayoría de la población rama vive en la isla de Rama Cay, llamada en su idioma Rama Ki n-Lakun, de 22 hectáreas de extensión. Está situada en la laguna costera de Bluefields, a la cual también se le designa como Bahía de Bluefields, 15 kilómetros al sur de la ciudad de Bluefields. La isla se encuentra superpoblada, existiendo en cada vivienda más de una familia y en algunas de ellas se han contabilizado hasta 20 miembros. Los indígenas ramas del continente, viven en diferentes comunidades cuya característica común es la cercanía a la selva primaria, su cercanía al mar y a los ríos. El punto más extremo al sur, donde se encuentran comunidades ramas son las márgenes de los ríos Maíz e Indio, en el departamento de Río San Juan. Estas comunidades continentales son villas que no superan los 200 habitantes; en ocasiones se presentan menos que esta cantidad.

La ausencia de estudios arqueológicos y de rescate de sitios en la parte sur este de Nicaragua, que coincide con la zona rama, no permite ofrecer evidencias de esta naturaleza, pero prospecciones realizadas en la zona del Punta Gorda, en dirección al Kukra River, durante la elaboración del Plan de Manejo de Cerro Silva, ha observado la presencia de calzadas del tipo El Guayabo, que requieren de estudios sistemáticos.

En cuanto a la relación histórica de los Rama, con la isla de Rama Cay, conviene mencionar la leyenda que refiere al cacique de los ramas, Annibal, quien combatió en contra de los indios Tebera de Costa Rica, en alianza con el rey de los mískitos, en cuyo reconocimiento este les concedió la isla. Información histórica de 1856 da cuenta, que para esa fecha la isla estaba poblada de indios rama.

La mayoría de sus habitantes se encuentran en San Juan de Nicaragua (refugio de vida silvestre de Río San Juan), Punta de Águila, Monkey Point, Willyng Kay (Punta Gorda y Cerro Silva; en el Caso de la Reserva Biológica Indio Maíz, existe un pequeña comunidad itinerante que habita en el Río Maíz.

Cultura del Agua:

Los Rama, son gente del agua, se podría decir que solo duermen en la tierra y el resto de actividades las realizan en el agua. Su actividad principal es la pesca, que realizan en la bahía o laguna de Bluefields, en los ríos y en el mar Caribe. La misma isla de Rama Cay (bahía de Bluefields), es un conchero enorme que evidencia la dependencia extraordinaria de las actividades de pesca. En este sitio es donde habita casi el 80% del total de la población RAMA.

b. Favor de describir que se han hecho bajo CEPF I para dar una base para esta fase de apoyo.

Bajo el apoyo de CEPF los grupos indígenas han sido ampliamente consultados en el proceso de la elaboración del plan de manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz, proceso de consulta y negociación para su aprobación. Por otra parte el grupo trabaja apoyado por la COCBIO y a través de esta organización se les ha presentado el mecanismo de captación de fondos de conservación para la reserva biológica indio maíz, con amplia participación, De la misma manera en el contexto de adquirir conocimiento para su fortalecimiento en la dirección de su accionar en sus gestiones en el territorio, el grupo indígena es sujeto de los procesos de capacitación, sensibilización que ha venido desarrollando ADEPHCA y URACCAN, con fondos de CEPF. Como FUNDAR hemos acompañado este proceso con los socios de CEPF. Para la propuesta del proyecto que será presentado a CEPF, el grupo se ve involucrado directamente en el fortalecimiento a sus formas organizativas de su junta directiva basado en sus propios esquemas de funcionamiento.

c. Como el proyecto va a impactar un problema ambiental o de desarrollo para estas comunidades?

Trabajaremos de forma indirecta y a través de los socios del CEPF y los miembros de la COCBIO. Las juntas directivas y sus directivos capacitados en sus funciones basadas en los conocimientos y formas de dirección propia del grupo GTR-K, estará preparados para un mejor funcionamiento en sus gestiones tanto internas como externas; esta actividad será apoyada gracias a la intervención directa de CI. Serán parte de los grupos consultados para la construcción de propuestas que les permita insertarse en la gestión ambiental local y la búsqueda de fondos para desarrollar acciones socio-ambientales.

d. Favor de explicar las actividades que impactará estas comunidades.

La mayoría de las actividades tendrán un impacto indirecto en las comunidades de la RBIM; y en este caso una de las comunidades, la de Río Maíz. Sin embargo, la actividad más importante del proyecto, estriba en la consecución de fondos para la conservación de toda la RBIM, de ahí que esperamos que los fondos; en el futuro, sean destinados a la protección de la reserva, específicamente, a la protección contra la amenaza de invasiones de tierra, de parte de los foráneos de la reserva.

- e. Como el proyecto incluyó y va a incluir las comunidades metas en la planificación del proyecto?.

Por medio de los socios del CEPF, los cuales han invitado a los líderes a la construcción del fondo; y en el caso del fortalecimiento y como parte de las estructuras que trabajan en la COCBIO, han sido parte del proceso de fortalecimiento institucional.

- f. El proyecto limitará el acceso a un recurso natural o tierra para estas comunidades?

El proyecto no limitará recursos naturales o tierra, por naturaleza, el grupo indígena principalmente hace uso del agua y del bosque, de donde también obtienen sus alimentos. Para el grupo es muy importante desarrollar acciones que les apoye a su conservación, sin ninguna limitación; incluye flora y fauna y la biodiversidad en su conjunto.

- g. Como se participarán las comunidades en la implementación del proyecto?

Como grupo sus miembros son sujetos de fortalecimiento del conocimiento organizativo para implementar acciones conjuntas en el marco de la alianza de las organizaciones locales aglutinadas en la COCBIO y los socios del CEPF.

- h. Como el proyecto consultará las comunidades durante implementación?

Las acciones de consulta con el grupo indígena se estarán realizando en el proyecto a través de la relación directa que tendrá el proyecto con los socios del CEPF, las acciones del proceso de capacitación serán dirigidas a su máximo orden organizativo como es el GTR-K que a nivel interno convocan a sus miembros a participar.

- i. Tienen un mecanismo independiente para aceptar quejas?

La estructura organizativa del grupo en sus territorios, contempla una instancia de apoyo para la denuncia del problema ambiental, existe un comité comunal con un líder al que el grupo se aboca en su comunidad y el asunto o tema es tratado; para levantar en este caso la denuncia, la cual es elevada al seno del GTR-K para su trámite y pronunciamiento ante las autoridades de competencia, (legal y divulgativo).